

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

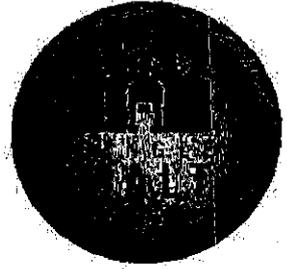
A continuación, me permito informales a Ustedes el resultado económico correspondiente al año 2018, basado en los siguientes puntos:

De acuerdo a lo establecido al **Art.263** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **SINGLE MALT ECUADOR SINGLEMALTECUADOR S.A.** constituida el 16 de julio del 2018, pero inscrita en el RUC el 24 de julio del 2018, por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el periodo fiscal 2018 la compañía no genero ingresos, pero se encuentra en un proceso de investigación de mercado para la producción y comercialización del producto, por la cual se estima para el próximo año la captación de clientes para llegar a los objetivos esperados por los accionistas.

La compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, manteniéndose así dentro de un marco de cumplimiento de sus requisitos como compañía de servicio.

Los Estados Financieros reflejan el estado real de la compañía y han sido realizados atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas internacionales de contabilidad (NIIF para Pymes).



Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación del balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,

**AB. JOHN PAUL ARIAS IZQUIERDO**  
**GERENTE GENERAL**  
**SINGLE MALT ECUADOR SINGLEMALTECUADOR S.A.**

62

Dirección: Cdla. Kennedy Norte, Mz. 109, Solar 25 Edificio Elite Piso 2 Of.208  
Teléfono: 2683615-2683616  
GUAYAQUIL - ECUADOR